

Vengo en disponer el nombramiento de don Sergio Moreno Monrové como Secretario General Técnico de la Consejería de Gobernación.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

ALFONSO PERALES PIZARRO  
Consejero de Gobernación

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*DECRETO 158/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Rafael Cantueso Burguillos como Secretario General Técnico de la Consejería de Justicia y Administración Pública.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Justicia y Administración Pública, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Rafael Cantueso Burguillos como Secretario General Técnico de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN HERMOSIN BONO  
Consejera de Justicia y Administración Pública

## CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*DECRETO 159/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el cese de don Joaquín Auriolos Martín como Director General de Planificación Turística.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Joaquín Auriolos Martín como Director General de Planificación Turística, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE HURTADO SANCHEZ  
Consejero de Turismo y Deporte

*DECRETO 160/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan Harillo Ordóñez como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Admi-

nistración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de don Juan Harillo Ordóñez como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Málaga, por pase a otro servicio.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE HURTADO SANCHEZ  
Consejero de Turismo y Deporte

*DECRETO 161/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el cese de don Manuel Mesa Vila como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Manuel Mesa Vila como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Sevilla, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE HURTADO SANCHEZ  
Consejero de Turismo y Deporte

*DECRETO 162/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Juan Harillo Ordóñez como Director General de Planificación Turística.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan Harillo Ordóñez como Director General de Planificación Turística.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE HURTADO SANCHEZ  
Consejero de Turismo y Deporte

*DECRETO 163/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña Marta Jiménez Castellano como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Jaén.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña Marta Jiménez Castellano como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Jaén.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE HURTADO SANCHEZ  
Consejero de Turismo y Deporte

*DECRETO 164/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de doña María José Lanzat Pozo como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Málaga.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de doña María José Lanzat Pozo como Delegada Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Málaga.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE HURTADO SANCHEZ  
Consejero de Turismo y Deporte

*DECRETO 165/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Mariano Pérez de Ayala Conradi como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Sevilla.*

En virtud de lo previsto en los artículos 26.13 y 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Turismo y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el nombramiento de don Mariano Pérez de Ayala Conradi como Delegado Provincial de la Consejería de Turismo y Deporte en Sevilla.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE HURTADO SANCHEZ  
Consejero de Turismo y Deporte

*RESOLUCION de 19 de abril de 2000, de la Dirección General de Actividades y Promoción Deportiva, por la que se hace pública la Orden de 23 de marzo de 2000, por la que se dispone el nombramiento de cargos en el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.*

Mediante Orden de 23 de marzo de 2000, el Consejero de Turismo y Deporte ha dispuesto:

«El Decreto 236/1999, de 13 de diciembre, del Régimen Sancionador y Disciplinario Deportivo, en su disposición transitoria segunda, determina que una vez nombrado el miembro de directa designación del Consejo de Turismo y Deporte, se procederá por el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva a la elección de todos los cargos previstos en el artículo 73

del indicado Decreto, esto es, el Presidente del Organismo, sus Vicepresidentes y Secretario.

Dispuesto el nombramiento del nuevo miembro por Orden de 4 de febrero de 2000, el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en sesión extraordinaria celebrada el 18 de marzo de 2000, procedió a la elección de cargos, cuyos nombramientos corresponden al Consejero de Turismo y Deporte, según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interior del Comité.

En su virtud, vengo a disponer los nombramientos de los siguientes cargos del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva:

Don Angel María Prados Ruiz. Presidente.

Don Antonio Millán Garrido. Vicepresidente para sus asuntos disciplinarios.

Don Luis Ignacio Alonso Oliva. Vicepresidente para asuntos electorales.

Don Carlos Cano Remesal. Secretario.

Los nombramientos surtirán efectos desde el presente día, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 19 de abril de 2000.- El Director General, Baltasar Quintero Almendro.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*DECRETO 166/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el cese de doña Claudia Zafra Mengual como Viceconsejera de Cultura.*

En virtud de lo previsto en los arts. 39.3 y 26.13 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese de doña Claudia Zafra Mengual como Viceconsejera de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CALVO POYATO  
Consejera de Cultura

*DECRETO 167/2000, de 16 de mayo, por el que se dispone el cese de don Reynaldo Fernández Manzano como Director General de Instituciones del Patrimonio Histórico.*

En virtud de lo previsto en los arts. 39.3 y 26.13 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 16 de mayo de 2000.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Reynaldo Fernández Manzano como Director General de Instituciones del Patrimonio Histórico de la Consejería de Cultura, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 16 de mayo de 2000

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CALVO POYATO  
Consejera de Cultura